



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Metodología y Técnicas de Investigación Social

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Metodología y Técnicas de Investigación Social
Código asignatura:	2180009
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Sociología
Departamento/s:	Sociología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Se ha hecho uso de la enseñanza virtual, el correo electrónico institucional, así como de aplicaciones con Skype para la realización de tutorías presenciales demandadas por el alumnado.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Metodología y Técnicas de Investigación Social

Los apuntes o diapositivas de clase han sido colgados en la plataforma, así como las lecturas obligatorias y complementarias. Además, se han realizado vídeos con audios, donde a las diapositivas de clase se ha añadido las explicaciones orales de cada una, pudiendo el alumnado acceder a dichas explicaciones con mayor flexibilidad.

Las actividades prácticas han debido adaptarse a la no presencialidad, siendo entregadas a través de la plataforma virtual.

Se han hecho uso de distintas herramientas ofrecidas por la plataforma virtual, como los anuncios y los foros, abriendo un canal de comunicación directo con el alumnado, con el fin de que el estudiantado pueda nutrirse de las preguntas (y aclaraciones realizadas) de sus compañeros/as.

A través del correo electrónico se ha puesto a disposición del alumnado un canal de comunicación directo con la profesora para resolver dudas y problemas que hayan surgido con el seguimiento de la asignatura. Asimismo, ha habido comunicación con la delegada de clase para tener prevista cualquier necesidad que pudiera surgir al alumnado.

En todo momento, se ha trasladado mensajes de ánimos, tranquilidad y motivación al alumnado en estos difíciles momentos, trasladándoles apoyo y comprensión.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

El procedimiento de evaluación será como sigue:

Examen (60%): Se realizará de manera virtual a través de la plataforma, con preguntas tipo test y de razonamiento, a la fecha y hora fijadas por la facultad.

Trabajo de la asignatura (30%): Se entregará en formato word a través de enseñanza virtual.

Asistencia y participación en clase (10%): Se tendrán en cuenta las anotaciones tomadas sobre la participación y asistencia del alumnado durante las clases



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Metodología y Técnicas de Investigación Social

presenciales.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

El horario de tutorías se ha flexibilizado, con el fin de atender a todas las dudas que solían ser resueltas mediante las clases presenciales:

LUNES: 17:00-19:00h.

MARTES: 17:00-19:00h.

MIÉRCOLES: 17:00-18:00h.

JUEVES: 17:00-18:00h.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos
Código asignatura:	2180016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Estadística e Investigación Operativa Sociología
Departamento/s:	Estadística e Investigación Operativa Sociología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Las herramientas virtuales utilizadas son: Enseñanza Virtual, Blackboard Collaborate, correo electrónico.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos

-Enseñanza Virtual:

-Transmisión de materiales con el contenido de la asignatura (diapositivas, lecturas y recursos adicionales)

-Creación de foros (espacio "Debates") por unidades temáticas a fin de generar un espacio grupal en el que los estudiantes transmitan dudas y consultas, y que las respuestas a las mismas puedan ser consultadas por la totalidad del grupo.

-Entrega de actividades

-Blackboard Colaborate: realización de sesiones virtuales

-Correo electrónico: resolución de consultas que atañan a casos particulares o personales.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

La asignatura Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos se imparte por los Departamentos de Estadística e Investigación Operativa y Sociología, que en este curso académico se corresponden con los Bloques I y II, correspondientemente. En el curso académico 2019-2010, el Bloque I se ha impartido desde el 10 de febrero hasta la primera semana de abril; y el Bloque II abarca desde dicha semana hasta el 5 de junio.

Debido a la organización temporal de la asignatura, la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20 ha afectado de manera muy dispar a cada uno de estos bloques.

A continuación se exponen los procedimientos de evaluación correspondientes a cada uno de los bloques de la asignatura.

BLOQUE I: ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS (Dto. De Estadística e Investigación Operativa)

Para la evaluación de este bloque se realiza un trabajo de tipo práctico, consistente en



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos

la planificación y diseño de una encuesta por muestreo aplicada al campo de la criminología. La calificación de este trabajo tendrá un peso del 70%.

Tanto para la evaluación alternativa (antes de finalizar el periodo de docencia) como para la convocatoria oficial (en la fecha fijada en la web de la Facultad, salvo modificación por parte de la misma) se realizará una prueba de tipo teórico con cuestiones que corresponderán a la materia explicada en clase. Esta prueba se realizará de forma no presencial, mediante los recursos electrónicos disponibles en la Universidad de Sevilla. La calificación de la prueba teórica tendrá un peso del 30%.

BLOQUE II: ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS. (Dto. De Sociología)

La evaluación de la asignatura queda establecida de la siguiente manera:

-Prueba de evaluación final: La prueba de evaluación final consiste en la realización de un trabajo de investigación a partir del uso de metodología cualitativa, en el que se debe integrar tanto el contenido teórico de la asignatura como la aplicación práctica de metodología cualitativa.

Supondrá el 80% de la calificación total del bloque de la asignatura. Se tiene que obtener una calificación mínima de un 4 para hacer la media ponderada con el siguiente bloque de evaluación.

-Participación y desarrollo de actividades de manera continua: Esta parte recogerá el seguimiento y participación en la asignatura y supondrá el 20% de la calificación total del bloque. Se evaluará teniendo en cuenta dos aspectos esenciales: la participación y la entrega semanal de las actividades pautadas y marcadas en calendario. Estas actividades conforman partes del trabajo de investigación que supone la prueba final; y serán revisadas por la profesora de tal manera que se asegure un seguimiento continuo y supervisado de dicho trabajo.

Respecto a la participación, se valorará la actividad y realización de consultas en los foros (espacios ¿Debates¿) generados en la Enseñanza Virtual; así como la asistencia y participación en las sesiones virtuales que se realizarán a través de la herramienta Blackboard Collaborate.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos**

Para realizar la media cada Bloque (I y II) será evaluado de forma independiente, siendo la calificación global de la asignatura la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada bloque. Para aprobar la asignatura será necesario, en cualquier caso, tener un mínimo de un 3 en la nota de ambos bloques.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

BLOQUE I: ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS (Dto. De Estadística e Investigación Operativa)

Las tutorías serán realizadas de forma no presencial mediante los recursos electrónicos para la enseñanza virtual disponibles en la Universidad de Sevilla.

También se atenderán las consultas del alumnado efectuadas por otros medios como el correo electrónico.

Horarios: (Se mantiene el horario de tutorías previsto para este segundo cuatrimestre y publicado en la web del Departamento: lunes 11:00 a 13:00, 15:00 a 17:00, jueves 11:00 a 13:00)

BLOQUE II: ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS. (Dto. De Sociología)

Las tutorías serán realizadas de forma no presencial mediante los recursos electrónicos para la enseñanza virtual disponibles en la Universidad de Sevilla.

También se atenderán las consultas del alumnado efectuadas por otros medios como el correo electrónico.

Horarios:

Martes de 18:00h a 19:00h

Jueves de 12:00h a 14:30h y de 15:30h a 18:00h



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Criminalidad, Estratificación y Exclusión Social

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Criminalidad, Estratificación y Exclusión Social
Código asignatura:	2180031
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Sociología
Departamento/s:	Sociología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Seguimiento mediante combinación de los siguientes procedimientos-herramientas:

- Correo electrónico corporativo de la US.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Criminalidad, Estratificación y Exclusión Social

- Llamadas de teléfono convencionales.
- Videollamadas personales y en grupo a través de apps comunes.
- Cadena de mensajes por teléfono a través de apps comunes.
- Videoconferencias con Blackboard Collaborate Ultra para abordar personalmente o en grupo aquellas cuestiones que no puedan resolverse por los procedimientos-herramientas anteriores.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Hemos diseñado un nuevo procedimiento de evaluación, al que hemos dado el nombre de Método C (para distinguirlo de los Métodos A y B), en el que las actividades teórico-prácticas de evaluación continuada (lecturas, preguntas, etc) adquieren un peso del 100%. Las actividades teórico-prácticas son obligatorias en este método y todos los alumnos matriculados y sin excepción están realizándolas a buen ritmo desde principio de curso.

Con todo y ante la previsión de que finalmente algún alumno o alumna no pudiera seguir en el método C -cosa que ahora mismo no ocurre, pues, repetimos, todo el alumnado de la asignatura está en ella-, se realizaría la evaluación a partir de la prueba objetiva del Método A, indicada en el proyecto docente pero con un valor del 100% de la calificación: Tipo test conceptual de 30 preguntas con cuatro alternativas de respuesta y sólo una correcta. Los errores no son restados pero la mitad de los puntos en juego, es decir, 5 de 10, únicamente son conseguidos con 20 preguntas correctas". Además, siguiendo las recomendaciones establecidas, el alumnado contaría con la posibilidad de disponer de todo el material completo y ya colgado en la plataforma para poder realizarlo (apuntes, lecturas, powerpoints, etc) y con una duración fijada en 75 minutos.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Lunes y Martes, de 11:00 a 14:00 horas, ya sea por correo electrónico o por teléfono móvil personal que el profesor ha facilitado a todo el alumnado de esta asignatura.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Criminalidad, Estratificación y Exclusión Social